

4642

ANUNCIO

Aprobada inicialmente por el pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo la declaración de interés social para la construcción de dos estaciones de servicio en Igríés (Huesca), una a cada margen de la autovía A-23, punto kilométrico 368,500, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. David Sarasa Alcubierre, promovido por OSCA, SERVICIOS Y CARBURANTES S.L., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón, se somete a información pública por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Igríés, a 12 de junio de 2009.- El alcalde, Constancio Calvo Sanmartín.

4643

ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 2 de junio de 2008, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2009, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Igríés, a 12 de junio de 2009.- El alcalde, Constancio Calvo Sanmartín.

AYUNTAMIENTO DE LALUEZA

4644

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Lalueza, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2009, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2009 para la financiación de gastos de inversión, en la modalidad de suplemento de crédito con cargo a una operación de crédito, con el siguiente resumen por capítulos:

Presupuesto de gastos		
Partida	Descripción	Euros
Funcional	Económica	
	Cap. Art. Concepto	Inversión en nueva infraestructura y bienes destinados al uso general
4	602	
TOTAL GASTOS		140.000
Presupuesto de ingresos		
Partida	Descripción	Euros
Económica		
Cap. Art. Concepto		
917	Préstamo a concertar a I/P	140.000
TOTAL INGRESOS		140.000

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Lalueza, a 15 de junio de 2009.- El alcalde, Daniel Periz Vizcarra.

4645

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2008, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Lalueza, a 15 de junio de 2009.- El alcalde, Daniel Periz Vizcarra.

4646

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Lalueza, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2009, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2009 financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

Presupuesto de gastos		
Partida	Descripción	Euros
Funcional	Económica	
4	622	Ultima certificación obra Iglesia
1	131	Retribuciones Laboral Temporal
TOTAL GASTOS		13.874,77
Presupuesto de ingresos		
Partida	Descripción	Euros
Económica		
Cap. Art. Concepto		
870.00	Aplicación para la financiación de crédito extraordinario	13.874,77
TOTAL INGRESOS		13.874,77

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Lalueza, a 15 de junio de 2009.- El alcalde, Daniel Pérez Vizcarra.

4647

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 11 de junio de 2009, acordó la aprobación definitiva del proyecto de Urbanización del entorno deportivo de San Lorenzo de Flumen, redactado por el Sr. Arquitecto Municipal D. Antonio Sánchez Climent, lo que se hace publico en cumplimiento de la Disposición Adicional sexta de la Ley Urbanística de Aragón.

En Lalueza, a 16 de junio de 2009.- El alcalde, Daniel Periz Vizcarra.

4648

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2009, acordó la delegación en Alcaldía de la competencia para concertar una operación de crédito a largo plazo, lo que se hace publico a los efectos del Art. 51.2 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales RD 2568/1986 de 28 de noviembre.

En Lalueza, a 16 de junio de 2009.- El alcalde, Daniel Pérez Vizcarra.

4649

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2009, acordó la delegación en Alcaldía de la competencia para contratar las obras de urbanización del entorno de la zona deportiva de San Lorenzo de Flumen, lo que se hace publico a los efectos del Art. 51.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las entidades locales, RD 2568/1986 de 28 de noviembre.

En Lalueza, a 16 de junio de 2009.- El alcalde, Daniel Pérez Vizcarra.

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN**URBANISMO**

4650

ANUNCIO

Se somete a información pública el Proyecto de realización de una zona ajardinada en el solar de las antiguas escuelas de Selgua, en el T.M. de Monzón, redactado por el Ingeniero de Montes D. Santiago Fábregas Reigosa. Calificado como obras ordinarias, a efectos de que en el plazo de veinte días hábiles se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Monzón, a 8 de junio de 2009.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.